

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ  
ONCE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 091

Fecha Estado: 05/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120180011700	Ejecutivo Conexo	DORA ORFY USUGA SUAREZ	COLPENSIONES E.I.C.E.	Auto termina proceso por pago Ordena la entrega del título judicial n.º 413230003986190 por valor de \$6170.684,00, a la apoderada de la ejecutante, doctora Yeny Liliana Sierra Echeverri, quien se identifica con cédula de ciudadanía n.º 32181.063 y portadora de la TP de abogada n.º 158.837 del CSJ. E1	02/06/2023		
05001310501120180071600	Ejecutivo Conexo	HUGO DE JESUS MARTINEZ CALLE	PREVER S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Decreya pruebas. Se fija como fecha para llevar acabo audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el día MIÉRCOLES SEIS (6) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS diez y treinta (10:30 a. m.), diligencia que se llevará a cabo en forma oral. E1	02/06/2023		
05001310501120200028800	Ordinario	YESICA MARCELA MUÑOZ VILLADA	DUGOTEX SA -EN REORGANIZACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se accede a lo solicitado y de conformidad con el artículo 80 del CPTSS modificado por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, se fija como nueva fecha, con el fin de realizar la audiencia de trámite y juzgamiento, el próximo lunes veintinueve (29) de abril dos mil veinticuatro (2024) a la una y quince de la tarde (1:15 p. m.). 02	02/06/2023		
05001310501120210037100	Ordinario	GLORIA CECILIA GAVIRIA GOMEZ	PROTECCION S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala como nueva fecha para que las partes comparezcan a la audiencia obligatoria de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; y a la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, el día MIERCOLES CINCO (05) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 a. m). Se tiene por contestada la demanda por Protección SA. E1	02/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120220013000	Ordinario	EDWIN ANDRES GIRALDO ACOSTA	PINTUCO COLOMBIA S.A.	Auto requiere Se insta nuevamente a la parte actora para que notifique a la parte demandada; de conformidad con el artículo 77 del CPTSS modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, se señala como nueva fecha el próximo lunes trece (13) de mayo dos mil veinticuatro (2024) a las ocho y quince de la mañana (8:15 a. m). - 02	02/06/2023		
05001310501120220017600	Ejecutivo Conexo	TERESITA DE LA EUCARISTIA PEREZ DE VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar acabo la audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el día LUNES VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las CUATRO DE LA TARDE (4:00 p. m.), diligencia que se llevará a cabo de forma escrita. Corre traslado. El	02/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ**

  
JESUS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO  
SECRETARIO (A)